

36-4-12

7 LA CUMBRE MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

(COPENHAGUE, MARZO 1995)

LA CUMBRE MUNDIAL
PARA
EL DESARROLLO SOCIAL
(COPENHAGUE, MARZO 1995)

LA CUMBRE MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Entre el 6 y el 12 de marzo de 1995 se realizará en Copenhague (Dinamarca) la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, a nivel de jefes de Estado y de gobierno, convocada por las Naciones Unidas, en respuesta a una iniciativa de Chile.

La decisión fue adoptada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 1992. En los debates previos, se dijo que "durante 40 años la ONU vivió preocupada de cuidar la seguridad entre los estados. Ha llegado la hora de poner a igual nivel la seguridad de las personas".

El fin de la Guerra Fría se ha reflejado en la reducción global de los gastos militares, pero no en mejores niveles de vida de la población. A nivel mundial, hay en la actualidad más pobres, más desempleados y un mayor grado de inseguridad social que hace diez años.

Por eso, la agenda contempla como temas principales:

- a) fomentar la integración social, especialmente de los grupos más marginados y desfavorecidos
- b) mitigar y reducir la pobreza
- c) aumentar el empleo productivo.

En un mensaje especial al Comité Preparatorio de la Cumbre, el secretario general de las Naciones Unidas, Boutros Ghali, destacó la coincidencia de la Conferencia de Copenhague con el cincuentenario de la Organización, lo que –dijo– deberá representar un punto de partida para las bases futuras de la ONU en el campo económico y social.

La Cumbre y el Grupo de Río

La Cumbre Social recibió el apoyo de los jefes de Estado y de gobierno del Grupo de Río, reunidos en su V Cumbre, en Cartagena de Indias (Colombia), en diciembre de 1991.

Lo mismo ocurrió al año siguiente, en Argentina. El párrafo 22 de la Declaración de Buenos Aires acordó "constituir un grupo de trabajo especial para preparar un documento sobre los temas de pobreza, desempleo y marginalidad que será sometido a la consideración de los jefes de Estado y de gobierno en la próxima reunión del Grupo de Río".

Este alto grado de apoyo parece un signo efectivo de que existe en los gobiernos la voluntad política para abordar estos urgentes problemas con un espíritu de justicia, equidad y solidaridad.

El documento aprobado por los Presidentes del Grupo de Río será entregado como aporte de la región al Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.

Fundamentos de la propuesta de Chile

La profunda preocupación del gobierno del Presidente Patricio Aylwin por los graves problemas de los sectores más desposeídos del país se transformó en el fundamento político para impulsar la iniciativa de una Cumbre Social. Se trata de rescatar el tema de la gente y lo social como aspectos consustanciales al mantenimiento y fortaleza de la democracia y de los derechos humanos en el mundo entero.

El 29 de septiembre de 1990, en el 45º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente Aylwin dijo:

"En términos globales, no hay duda de que el avance de la democracia ha producido una mayor humanización de la política. Las personas son más respetadas, están más protegidas, son menos vulnerables. Pero al mismo tiempo, se produce el contrasentido de que se incrementa la deshumanización en lo social. La igualdad de oportunidades se reduce, la persona está más indefensa frente a su entorno y el empleo es difícil de lograr y mantener, los ingresos no alcanzan y vastos sectores viven en condiciones de pobreza extrema".

"La situación social en el mundo es, en nuestra opinión, el problema más serio que hoy debemos enfrentar, ya que plantea una amenaza fundamental a la paz internacional".

"Se requiere de manera urgente dar contenido a una justicia social internacional para impedir que las dificultades económicas en los países menos adelantados se sigan trasladando al ámbito político, afectando los procesos de modernización económica y democratización política. Por ello debemos abordar los asuntos sociales desde una perspectiva global interconectada, dando a la salud, la educación, la vivienda, el empleo, al papel de la mujer, al desarrollo de la juventud y a otros temas vinculados la prioridad que requieren".

Las razones esenciales que fundamentan la realización de esta Cumbre Social son las de crear conciencia y fortalecer dentro de la comunidad internacional el concepto de que la paz y la seguridad internacionales no se limitan exclusivamente a aspectos militares y estratégicos, sino también a la solución de los problemas de la pobreza y la falta de una seguridad social adecuada en muchas regiones de la tierra. Las tensiones sociales internas tienen una expresión internacional que ha quedado reflejada en la creciente ola de migraciones.

Desarrollo de la iniciativa

A partir del planteamiento del Presidente Aylwin, la iniciativa ha ido concitando un creciente respaldo.

En mayo de 1991, el embajador chileno ante la ONU, Juan Somavía, propuso formalmente al Comité Económico y Social (Ecosoc) la idea de realizar una Cumbre de Jefes de Estado destinada a "poner las necesidades de las personas en el centro del desarrollo y la cooperación internacional, como una prioridad fundamental de las relaciones internacionales contemporáneas".

La idea fue adoptada por el Ecosoc mediante la decisión 1991/230, la cual solicitó al secretario general que realizara consultas con todos los estados miembros y presentara un informe sobre la materia a la sesión ordinaria del Consejo de 1992. Boutros Ghali encomendó la tarea al embajador Somavía.

El canciller de Chile, Enrique Silva Cimma, reiteró la propuesta ante la Asamblea General, en octubre de 1991, poniendo el tema como punto esencial del diálogo con sus colegas latinoamericanos y del resto del mundo.

En julio de 1992, en un hecho sin precedentes, 121 países presentaron el proyecto de resolución por el cual el Ecosoc recomendó a la Asamblea General convocar a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.

La decisión del Ecosoc, y las manifestaciones de respaldo expresadas por países miembros del Consejo de Seguridad, el Grupo de los 77 y el Grupo de Río permitieron que la Asamblea General aprobara la Resolución A/47/92, en virtud de la cual se convocó a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, que ya es conocida como "Cumbre de la Gente".

En la III Cumbre Iberoamericana, realizada en julio de 1993 en Salvador (Brasil), los jefes de Estado y de gobierno asistentes reconocieron la necesidad de dedicar un esfuerzo sustancial al desarrollo social.

La declaración final subraya que "la satisfacción de las necesidades básicas en los países severamente afectados por la expansión de la pobreza debe ser un objetivo de alta prioridad en la acción gubernamental", y reconoce la importancia de realizar un esfuerzo de "movilización" y "administración solidaria de los recursos internacionales para el fortalecimiento de los programas nacionales" de desarrollo social. Ratifica el "firme compromiso" de los países iberoamericanos con la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, y reitera la decisión "de participar activamente en el proceso preparatorio y, al más alto nivel, en las sesiones de la Cumbre".

También en julio de 1993, más de 30 ministros y viceministros de los 56 países del Ecosoc se reunieron en Ginebra, para abordar exclusivamente los temas de la futura cita mundial. El documento final del encuentro recoge los conceptos básicos

en los cuales debería centrarse la Cumbre. Entre ellos: la crisis social de los 90, las nuevas políticas sociales, el papel del Estado y el mercado, responsabilidad nacional y apoyo internacional, participación de la sociedad civil, liderazgo político, cooperación multilateral, papel de las Naciones Unidas.

El documento reconoce que "el crecimiento económico y vigoroso es fundamental para mitigar y reducir la pobreza y generar empleo productivo". Pero precisa que "el crecimiento no es un fin en sí mismo, sino un instrumento para mejorar las condiciones de vida de la gente. Es necesario llegar a un equilibrio entre eficiencia económica y justicia social".

En agosto pasado, la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), convocada por la ONU, se concentró en la Cumbre Social y en los conceptos de seguridad y desarrollo. Las ONGs tienen especial interés en contribuir a la reunión de Copenhague, como lo hicieron en la "Cumbre de la Tierra", realizada en Río de Janeiro, en junio de 1992.

También se dedicó al tema la Conferencia sobre la Pobreza, realizada en Oaxaca (México), en septiembre de este año.

Objetivos de la "Cumbre de la Gente"

La Resolución 47/92 de la Asamblea General de la ONU decidió que la Cumbre debe "abordar con criterio creativo la interacción entre la función social del Estado, las respuestas del mercado a las demandas sociales y las exigencias del desarrollo sostenible".

De acuerdo a ese criterio, definió como objetivos de la Cumbre:

- * la promoción de "niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social", y "la solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario", prestando particular atención a los aspectos de desarrollo social;
- * expresar la voluntad común de los países del mundo de que "las necesidades de la población constituyen el núcleo mismo del desarrollo y de la cooperación internacional y de que ello es una cuestión prioritaria en las relaciones internacionales";
- * estimular la cooperación internacional en todos sus ámbitos para contribuir a la aplicación de políticas sociales eficaces;
- * crear conciencia internacional respecto de la necesidad de equilibrar la eficiencia económica con la justicia social en procura de un desarrollo equitativo y sostenible;

- * definir los problemas comunes de los grupos socialmente marginados y fomentar su integración a la sociedad en un marco de igualdad de oportunidades.

ALGUNAS CIFRAS

- * Una de cada cinco personas en el mundo viven en la pobreza y en niveles mínimos de subsistencia. Se estima que en el mundo hay 1.100 millones de pobres, de los cuales 650 viven en la extrema pobreza. (Cifras: Banco Mundial).
- * En América Latina, los pobres aumentaron en 66 millones entre 1980 y 1990. Actualmente, nueve de cada 20 latinoamericanos viven en la pobreza crítica. Es decir, el 62 % de la población.
- * Los problemas sociales no son sólo del Sur. En Estados Unidos, uno de cada cinco niños (el 20 %) vivía en la pobreza a fines de la década de los 80. (Cifras: Oficina del Censo). Los países de la OECD registran 35 millones de desempleados.
- * El 80 % de los países de América Latina, 60 % de los de Asia y 50 % de los de África, sobreutilizan sus tierras marginales para procurarse madera combustible y para cultivos de subsistencia y comerciales. (Cifras: PNUD).
- * En 1990, el 20 % más rico de la población mundial recibía el 87,2 % de los ingresos totales del mundo, mientras el 20 % más pobre sólo recibía el 1,4 %. (Cifras: PNUD).